

**SUBDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN ESTRATÉGICA:**

**OBJETIVO:**

COORDINAR LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DENTRO DE LA SUBDIRECCIÓN, ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN DE LAS TAREAS ENCAMINADAS AL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, MATERIA DE TRANSPARENCIA PROACTIVA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y ESTADO ABIERTO.

**FUNCIONES:**

- I. ORGANIZAR ACCIONES Y PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN, CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS ALCALDÍAS, EL PODER PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS Y DEMÁS SUJETOS OBLIGADOS, ENCAMINADOS A LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ASÍ COMO EN LAS MATERIAS DE TRANSPARENCIA, ESTADO ABIERTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS.
- II. COORDINAR LA REALIZACIÓN DE FERIAS Y MESAS DE DIÁLOGO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
- III. PROPONER ESPACIOS DE TRABAJO A TRAVÉS DE REDES CIUDADANAS AMPLIAS, PERMANENTES E INTERACTIVAS, PARA EL ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL GOBIERNO ABIERTO.
- IV. GENERAR HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA DIFUNDIR ENTRE LA POBLACIÓN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
- V. IMPULSAR ENTRE LOS SUJETOS OBLIGADOS ACCIONES DE TRANSPARENCIA PROACTIVA QUE PERMITAN GENERAR UN CONOCIMIENTO PÚBLICO ÚTIL Y TENER UN MEJOR ACCESO A TRÁMITES, SERVICIOS, OPTIMIZANDO LA TOMA DE DECISIONES DE AUTORIDADES Y CIUDADANOS.
- VI. PROMOVER ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN QUE COADYUVEN CON LAS QUE SE IMPULSAN A TRAVÉS DEL SISTEMA NACIONAL Y LOCAL ANTICORRUPCIÓN Y DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO CON LOS ÓRGANOS GARANTES DE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS.
- VII. COORDINAR LAS ACCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN, CLASIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL ARCHIVO DE LA SUBDIRECCIÓN, CON FORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
- VIII. REVISAR LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE SEAN TURNADAS A LA SUBDIRECCIÓN, PARA SOMETERLAS A LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DEL ÁREA.



**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,  
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la  
Ciudad de México.**

- IX.** PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA SUBDIRECCIÓN, PARA QUE SEA INTEGRADA EN LOS INFORMES QUE LE SON SOLICITADOS A LA DIRECCIÓN.
  
- X.** PRESENTAR AL TITULAR DEL ÁREA LOS DOCUMENTOS QUE SOLICITE CON EL OBJETIVO DE QUE EXPIDA COPIA CERTIFICADA O AUTORIZADAS COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EDITORIAL PARA SU CUMPLIMIENTO.
  
- XI.** REALIZAR LAS FUNCIONES QUE LE DETERMINEN SUS SUPERIORES JERÁRQUICOS, ADEMÁS, TODAS AQUELLAS QUE COADYUVEN AL LOGRO DE SU OBJETIVO Y LAS QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE MANUAL, ASÍ COMO LAS QUE EXPRESAMENTE LE CONFIERAN OTRAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES VIGENTES.